

Xalapa, Ver., 6 de abril de 2022

Comunicado: 0285

Este mes, Foro de Consulta para la Armonización de la Ley de Educación estatal

- Dirigido a Pueblos Indígenas, Afromexicanos y Personas con Discapacidad; convocan en colaboración Congreso y Gobierno del Estado.

La Comisión Permanente de Educación y Cultura de la LXVI Legislatura del Congreso del Estado se suma a la labor que realiza el Gobierno del Estado de Veracruz, a través de la Secretaría de Educación, para la realización del Foro de Consulta a los Pueblos Indígenas, Afromexicanos y Personas con Discapacidad para la Armonización de la Ley de Educación del estado.

Las integrantes de dicha comisión, diputadas Lourdes Juárez Lara, Eusebia Cortés Pérez y Adriana Esther Martínez Sánchez, presidenta, secretaria y vocal respetivamente, emitieron la Convocatoria correspondiente, que está dirigida a los pueblos indígenas, comunidades afromexicanas, personas con discapacidad, instituciones dedicadas a la investigación académica, asociaciones civiles y a todas las personas que residan y/o laboren en el estado de Veracruz.

De acuerdo con las bases de la Convocatoria, el foro tiene por objetivo que los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas y las personas con discapacidad tengan garantizado su derecho humano a ser consultados en forma previa, informada, culturalmente adecuada a través de sus representantes o autoridades tradicionales y de buena fe, con el propósito de armonizar la Ley de Educación del estado.

Quienes participen pueden elegir un tema de conformidad con los capítulos VI y VIII del proyecto de Iniciativa de Ley de Educación del estado, cuyo archivo digital está disponible en <https://www.legisver.gob.mx/Inicio.php?p=foroestatalpueblos> e incluye los tres temas básicos: Educación Indígena, Educación Afromexicana y Educación Inclusiva.

Las propuestas, cuya recepción inició el 28 de marzo pasado y concluirá el 15 de abril próximo, deberán tener una extensión no mayor a dos cuartillas, fuente Arial 12 e interlineado 1.5 y ser enviadas al correo electrónico foroestalarmonizacion@legisver.gob.mx señalando el tema de interés.

Este foro iniciará a las 10:00 horas el 3 de mayo del año en curso en el museo Kaná, ubicado en avenida Murillo Vidal número 1735 colonia Cuauhtémoc, en esta ciudad de Xalapa, Veracruz. El registro de participantes se realizará de 09:00 a 09:30 horas.

Podrán participar de manera presencial quienes de manera voluntaria lo manifiesten en el cuerpo de correo o se registren el día del evento en el lugar y a la hora señalados.

En caso de utilizar algún tipo de ayuda técnica para su desplazamiento (silla de ruedas o bastón, entre otros) deberán especificarlo.

Para más información, llamar al 228-842-05-00, extensiones 2020, 2056 y 2194.

##-##-#

